

Solicitud de Coordinación de la Unidad Temática, Comisión o Grupo de Trabajo de:

INTEGRACIÓN FRONTERIZA

Presentada por la Ciudad de:

Melo – Departamento de Cerro Largo – República Oriental del Uruguay

PROPUESTA DE PROYECTO DE TRABAJO PERÍODO 2023 - 2025^{1*}

1) Introducción

Exponer los motivos más destacados que llevan a la ciudad a decidir presentar la postulación para coordinar la Unidad Temática/Comisión/Grupo de Trabajo. En caso que la ciudad haya coordinado previamente ésta u otras instancias temáticas de la Red, especificar los logros obtenidos y las experiencias positivas alcanzadas.

Las regiones de frontera han jugado un papel de importancia en procesos de integración. Ello es así cuando la frontera deja de ser una mera demarcación político-territorial para constituirse en un espacio relevante por la intensidad de las relaciones transfronterizas.

El concepto de frontera que consideramos es diferente a la idea de límite geográfico entre dos territorios, ya que los elementos que habitan a ambos lados son concebidos como diferentes; mientras el primero es una línea longitudinal, el segundo es un espacio geográfico y cultural transversal; el límite separa para que luego la frontera pueda poner en relación.

Por lo tanto, la idea de frontera dentro de una perspectiva antropológica, se construye a partir de las interacciones sociales que la definen como tal, en el espacio y en el tiempo, dejando de lado cualquier delimitación previa que pretenda concebirla como una totalidad preexistente con rasgos de una homogeneidad preestablecida.

Cerro Largo es uno de los 19 departamentos que conforman la República Oriental del Uruguay. Se encuentra en la región noreste del país, ubicado estratégicamente al estar localizado en la frontera con Brasil.

Su capital, Melo - situada en el centro geográfico del departamento- permite llegar fácilmente a puntos estratégicos de la región, como Aceguá a 60 km, ciudad gemela que une ambos países, y también está situada a 90 kilómetros, de las ciudades de Rio Branco-Uruguay y Yaguarón-Brasil, unidas por el histórico puente Mauá, en el extremo Este de Ruta 26. Esta ruta es la única que atraviesa transversalmente Uruguay, desde Paysandú en la frontera con Argentina, es también punto de inicio de la ruta nacional brasileña BR 116.

¹ *** NOTA IMPORTANTE:** De acuerdo a la Decisión adoptada por la XXIII Cumbre de Mercociudades a partir de la propuesta para Fortalecer la estructura institucional, organizativa y de gestión de Mercociudades, las Coordinaciones de las Instancias Temáticas pasan a tener período de 2 (dos) años con evaluación al año, pudiendo una de las 2 (dos) ciudades subcoordinadoras asumir la coordinación por el segundo año, debiendo instar evaluación del Consejo y aprobación de la Asamblea. También se aprobó que las Instancias Temáticas serán subcoordinadas por hasta 2 (dos) ciudades.

Las relaciones entre Uruguay y Brasil tienen por antecedente la rivalidad entre España y Portugal en el período colonial y abarcan tanto las relaciones de Estado a Estado como las relaciones entre sociedades de ambos lados de la frontera.

Desde sus inicios, el departamento ha tenido un intenso y rico relacionamiento, no solamente con nuestro vecino geográfico, sino también con muchos países de América.

Además de trabajar intensamente en La Comisión Nacional de Fronteras, integra la ZICOSUR (Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur), y la Red Mercociudades.

Esta Unidad Temática partirá de una concepción de frontera como ámbito integrador de las localidades, sociedades y espacios vecinos, con un enfoque inclusivo, de reconocimiento de derechos y como respuesta al gran dinamismo y, en su caso, complejidad de las relaciones fronterizas.

Nuestra región, en los últimos años, es un ámbito de integración tanto física como política, social y económica, que es testigo de un incremento sostenido de la movilización de personas que desafían las estructuras de gestión y control de las fronteras.

Las localidades fronterizas son por lo general las zonas que disponen de una cobertura menor de servicios básicos y presencia institucional, lo que determina más bajos indicadores sociales y una serie de problemas no resueltos a los que en la actualidad se han sumado nuevos y complejos entramados de conflictos sociales y ambientales.

En el Uruguay, de acuerdo al Plan Nacional de Fronteras, el retraso relativo de las regiones fronterizas en comparación al resto del país y sus magros indicadores socioeconómicos (principalmente la frontera con Brasil en la región Norte y Este) tiene un carácter estructural, repitiéndose esta situación en todas las mediciones históricas. Existen estudios que evidencian que en los departamentos con mayor despoblación y mayores necesidades básicas insatisfechas son los fronterizos con Brasil, destacando al menos una necesidad básica no cubierta en materia de vivienda decorosa, abastecimiento de agua potable, servicio sanitario, energía eléctrica, artefactos básicos de confort y educación.

Asimismo, un panorama similar lo evidencia el “índice de competitividad por Departamento”, utilizado por el Informe de Desarrollo Humano de Naciones Unidas en Uruguay, que elabora un promedio de indicadores sobre infraestructura, capital humano, actividades económicas y aspectos vinculados al Gobierno. También en este caso, los departamentos que muestran menor competitividad en el Uruguay, son aquellos situados en la frontera con Brasil. Una de las razones principales que explica el bajo nivel de desarrollo y alto grado de informalidad en los departamentos de frontera es la incidencia del comercio ilegal favorecido por la diferencia de precios.

A lo largo de su historia compartida y en su relación de convivencia como Estados fronterizos y limítrofes, los tres Estados vecinos: Uruguay, Argentina y Brasil, fueron impulsando la integración fronteriza como un proceso sostenido en el tiempo que fue nutriéndose de tratados, declaraciones y acciones específicas con el objetivo de propiciar su desarrollo mutuo, el aprovechamiento conjunto o complementario de sus potencialidades, recursos, características y necesidades comunes. Este proceso de integración fronteriza así concebido y valorado representa para estos tres países un componente central de la agenda y de la relación bilateral en su conjunto.

En ese proceso Uruguay se posicionó de manera realista y pragmática ante sus dos Estados vecinos, teniendo presentes las enormes asimetrías de poder, territorio, población

y desarrollo. La fluidez y armonía del relacionamiento entre las comunidades fronterizas de estos tres Estados en sus más variadas dimensiones precede el propio proceso de integración subregional a la vez que constituye uno de los aspectos más relevantes y desafiantes de dicho proceso. Por tanto, las autoridades de estos Estados deben tender a su profundización y dinamización. Ahora bien, en sus relaciones fronterizas Uruguay, Argentina y Brasil presentan características diferentes tanto geográficas como culturales, educativas y socioeconómicas.

A pesar de las diferencias de escala, ubicación geográfica, sistemas de estado y políticas de gobierno, en las fronteras se viven las ventajas y desventajas de estar entre dos o más países, y a pesar de esas diferencias muchas veces los problemas y las soluciones son comunes.

Como uno de los logros del trabajo de ésta Unidad Temática, se considera el hecho de un incremento en la participación de las actividades que la UTIF ha realizado, y como ejemplo destaca el encuentro híbrido de setiembre de 2023, que contó con una gran participación de representantes de 20 ciudades fronterizas de 5 países.

2) Objetivos

Indicar las principales metas que se pretenden alcanzar desde la coordinación de la UT/Comisión/Grupo de Trabajo.

Objetivo general: buscar conocer las realidades y vivencias en las zonas de frontera en las ciudades integrantes de la Red, procurando encontrar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para afrontar los retos, a nivel local y global, por estar ubicados en zonas limítrofes. Crear un espacio de diálogo donde se compartan y se intercambien experiencias en la implementación de políticas públicas municipales entre las ciudades de frontera.

Acciones de cooperación: Impulsar acciones conjuntas y gestión de demandas de accesibilidad, infraestructura, resiliencia y prevención de riesgos en los municipios fronterizos, integrando acciones de planificación y gestión de servicios de infraestructura y ambientales, necesarias para cuidar y mejorar el medio ambiente y sus recursos naturales, así como los de resiliencia necesarios para mejorar el bienestar de sus habitantes, buscando aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

Soluciones innovadoras: Explorar soluciones para los principales problemas mediante la cooperación entre entidades públicas, académicas y sociales y empresariales, desarrollando estrategias y herramientas innovadoras y participativas.

Alianzas internacionales: Estimular y promover las alianzas generadas por Mercociudades, entre los municipios de frontera, y proponer a la Red la firma de nuevos acuerdos de cooperación internacional, con el fin de mejorar la gestión pública y su vínculo con las comunidades locales.

Desarrollo económico: Analizar las condiciones necesarias para la creación de un entorno propicio al desarrollo de negocios, emprendimientos y pequeñas empresas en las ciudades de frontera; debatiendo sobre las políticas de desarrollo territorial en las zonas fronterizas del Bloque Mercosur.

3) Ejes de trabajo

Desarrollar los ejes centrales en torno a los cuales se sustenta la propuesta, considerando las prioridades temáticas de Mercociudades: Desarrollo urbano sustentable y cambio climático, Gobernanza e Integración Cultural, Economía Urbana, Desarrollo Social y Relaciones Institucionales e Incidencia.

Debido a que estos se enfocan en la Gobernanza y Resiliencia de la Gestión Pública, la Innovación en la gestión pública, la Planificación de Ciudades y la articulación de nuevas fuentes de financiamiento internacional para la implementación de proyectos regionales de integración productiva e inclusión social, en regiones fronterizas y merco-regiones; consideramos que nuestros ejes deben fijarse en consecuencia a los mismos.

Por lo tanto, nos enfocaremos en:

- Desarrollo urbano sustentable y cambio climático: Ofreciendo nuestro trabajo y labor en esa dirección, con trabajo en equipo con las ciudades de la red.
- Gobernanza e Integración Cultural: Con gestión democrática y participativa para mejorar los servicios públicos, como la realizada por intermedio de los Puntos Digitales con participación ciudadana y servicios a la sociedad.
- Economía Urbana desarrollada: Favorecer el intercambio entre las ciudades de frontera.
- Desarrollo Social: Mediante la innovación en las políticas públicas acercando las instituciones y generando los espacios para concretar Acuerdos de Hermanamiento entre ciudades afines integrantes de la Red.
- Relaciones Institucionales e Incidencia: Para mantener un diálogo fluido entre los gobiernos locales.

4) Actividades Programadas

Esbozar las actividades que se planean realizar en el transcurso del año (reuniones, seminarios, conferencias, congresos, talleres, debates, convenios, proyectos de investigación, bancos de datos, publicaciones, concursos, premios, muestras, exposiciones, etc.). Estas actividades deberán, oportunamente, presentarse en forma de calendario tentativo de actividades, para la consolidación del Calendario Anual de Mercociudades.

Entre los ejes de trabajo para llevar adelante, haremos un trabajo presencial y virtual mediante reuniones, seminarios, conferencias, talleres y debates. La meta sería preparar convenios, proyectos de investigación, bancos de datos, publicaciones, muestras académicas, y exposiciones, proponiendo al departamento de Cerro Largo, Uruguay, como sede para un Encuentro/Congreso de la Instancia Temática de Integración Fronteriza.

Los gobiernos locales están asumiendo cada vez más responsabilidad para afrontar las deficiencias de infraestructura, los problemas de movilidad urbana, la modernización de la gestión impuesta por los avances tecnológicos, la inseguridad, el avance de la violencia y las desigualdades, las dificultades en la prestación de servicios básicos de buena calidad relacionados con la salud, la educación y la seguridad pública. También se podrían superar las barreras aduaneras en las ciudades fronterizas.

Al adoptar esta agenda de acciones, los municipios demuestran su liderazgo en fomentar la mejora de la calidad de vida de la población y el desarrollo de proyectos de integración regional. Estos proyectos incorporan una nueva perspectiva del futuro de las ciudades que deseamos tener, dentro de una estrategia global de desarrollo urbano y sostenibilidad. En otras palabras, se trata de insertar el debate sobre el futuro desarrollo de las ciudades en las que vivimos hoy, pensando en el mañana de las ciudades fronterizas y su papel más allá de sus fronteras.

Pensar en el futuro de la ciudad, planificar su crecimiento y cuidar la calidad de vida del municipio son tareas básicas que deben ser discutidas y evaluadas permanentemente entre el poder público y toda la sociedad. Es importante garantizar el financiamiento internacional para la implementación de proyectos que promuevan buenas prácticas de gobernanza participativa a través del diálogo entre Estados y Sociedad Civil. Estos proyectos deben estar orientados al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

5) Propuesta de Subcoordinador (Optativo)

En el caso de que desee presentar a una ciudad para subcoordinar puede proponer hasta 2 (dos), las cuales, en la medida de lo posible, se recomienda sean de países diferentes al del coordinador. Es recomendable la aceptación de la ciudad subcoordinadora sugerida para incorporar la propuesta que se evaluará durante la Cumbre, facilitando los datos de contacto de la/s persona/s referente/s, según se detalla a continuación:

Foz do Iguaçu - Brasil

Nombre y apellido: Jihad Ahmad Abu Ali

Cargo en el gobierno local: Diretor de Assuntos Internacionais

Correo electrónico: dri.pmfi@gmail.com

Teléfono de contacto: +5545999151819

6) Contenidos

- Identificación de una temática de interés común al conjunto de las ciudades que participan en la Unidad Temática/Comisión/Grupo de Trabajo, pasible de abordarse en el marco del Programa de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades.
- Identificación de -al menos- una instancia/temática común de correlación directa con la agenda Mercosur del área técnica afín.

- Proposición de -al menos- una actividad concurrente con otra/s UT/s, GTs y/ o Comisión/es de Trabajo y Vicepresidencias de la Red (Desarrollo Urbano Sostenible y Cambio Climático, Gobernanza e Integración Cultural, Economía Urbana, Desarrollo Social y Salud, y Relaciones Institucionales).
- Propuesta de indicadores que permitan evaluar los resultados de las acciones y propuestas de la instancia temática.
- Propuesta de herramientas y acciones para la mejora de la comunicación interna de la instancia temática, hacia el resto de la Red y a la ciudadanía en general.
- Identificación de otras instancias con las cuales se promoverá la articulación: organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, organismos y otras instancias regionales e internacionales, agencias estatales, departamentales y/o provinciales, etc.

En las comisiones de los Comités de Frontera, se están elaborando propuestas de planificación y políticas públicas para la sostenibilidad y el desarrollo de estas regiones que tienen una dinámica propia. Estas propuestas se basan en el conjunto de complementariedades y competencias que desarrollan entre sí. Podemos utilizar estas propuestas y, al mismo tiempo, solicitar información a las ciudades fronterizas de la Red interesadas. También podemos solicitar información a las unidades vinculadas a nuestra temática, como Turismo, Cultura, Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas, Desarrollo Urbano, Desarrollo Económico Local, Educación, Seguridad Ciudadana, Autonomía, Gestión y Participación, y especialmente Cooperación Internacional y Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Crearemos una base de datos de estas ciudades e iremos evaluando la problemática de los temas presentados mediante un relevamiento de los convenios de cooperación y alianzas ya suscriptos o en negociación entre los municipios fronterizos.

Generar un banco de buenas prácticas y experiencias exitosas en zonas de frontera.

El objetivo es discutir todos estos puntos en el Encuentro/Congreso que planificamos realizar a mediados del año 2024. Además, avanzaremos en la implementación de alianzas y acuerdos entre ciudades integrantes de Mercociudades para el desarrollo sostenible y continuo de las sociedades de nuestros gobiernos locales y proyectos dentro del Programa de Cooperación Sur-Sur.

Propondremos a la Red la articulación de alianzas mediante convenios institucionales con organismos gubernamentales, universitarios, y empresarios para la concreción de proyectos de integración fronteriza. El objetivo es extender el número de ciudades de frontera mediante la ampliación.

Firmas (aclaración de firmas e información de contacto)



Intendente de Cerro Largo
José Yurramendi Pérez

Datos del referente de la coordinación
Nombre y apellido: Miguel Mestre Sorondo
Cargo en el gobierno local: Director de Relaciones Internacionales y Cooperación
Correo electrónico: mmestre@cerrolargo.gub.uy
Teléfono de contacto: +598 99 802 849

Firma del Referente

01/11/2023